



McKinney-Vento.org

TRAINING, RESOURCES & TOOLS FOR SUCCESS



Si su familia vive en alguno de Las siguientes situaciones:



En un refugio



En un coche, un parque, un edificio abandonado o una estación de autobuses o trenes.



En un motel o camping debido a la falta de un alojamiento alternativo adecuado.



Vivir con familiares o amigos debido a la pérdida de la vivienda o a dificultades económicas.

Sus hijos en edad escolar pueden tener derecho a ciertos derechos y protecciones en virtud de la Ley federal McKinney-Vento.

SUS HIJOS QUE CUMPLEN LOS REQUISITOS TIENEN DERECHO A



Reciba una educación pública gratuita y adecuada.



Inscríbase en la escuela local o continúe asistiendo a su escuela de origen (la escuela a la que asistía cuando tenía una vivienda permanente o la escuela en la que estuvo matriculado por última vez), si esa es su preferencia.



Inscríbete en la escuela de inmediato, incluso si careces de los documentos que normalmente se requieren para la inscripción.



Recibirás transporte desde y hacia tu escuela de origen, si así lo solicitas.



Reciba servicios educativos comparables a los que se ofrecen a otros estudiantes, de acuerdo con las necesidades de sus hijos.

* Si el distrito escolar cree que la escuela que usted selecciona no es lo mejor para sus hijos, entonces el distrito debe proporcionarle una explicación por escrito de su posición e informarle de su derecho a apelar su decisión.

Si cree que sus hijos pueden ser elegibles, comuníquese con el [enlace local](#) para informarse sobre los servicios y apoyos disponibles. También puede haber apoyos disponibles para niños en edad preescolar.

INFORMACIÓN DE CONTACTO DE ENLACE